

- RSAM: Autor correspondiente. Participó en el diseño de la investigación, en la recolección de datos, análisis de estos y redacción del artículo.
- CNM: Análisis de datos y redacción del artículo.
- DLFM: Participó en la recolección de datos y análisis de estos.
- EDG: Participó en la recolección de datos, análisis de estos y edición del artículo.
- SAS: Participó en la recolección de datos, análisis de estos y edición del artículo. 🔍

REFERENCIAS

1. Colbert-Getz JM, Shea JA. Three key issues for determining competence in a system of assessment. *Med Teach*. Published online 2020:1-3.
2. Oandasan I, Martin L, McGuire M, Zorzi R. Twelve tips for improvement-oriented evaluation of competency-based medical education. *Med Teach*. 2020;42(3):272-277.
3. Ellaway RH, Albright S, Smothers V, Cameron T, Willett T. Curriculum inventory: Modeling, sharing and comparing medical education programs. *Med Teach*. 2014;36(3):208-215.

Mónica Espinoza Barrios^{a,†,‡}, Ana M. Rojas-Serey^{b,§}, Manuel Castillo Niño^{c,Δ}, Milton de la Fuente Vera^{d,¶}, Germán Ebensperger Darrouy^{e,ℓ}, Solange Soto Araya^{f,◊}.

^a Unidad de Formación Común, Departamento de Educación en Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

^b Departamento de Kinesiología, Facultad de Medicina, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

^c Facultad de Ciencias, Universidad Mayor de Chile, Santiago de Chile.

^d Programa de Fisiología y Biofísica, ICBM, Facultad de Medicina, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

^e Programa de Fisiopatología, ICBM, Facultad de Medicina, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

^f Dirección de Pregrado, Facultad de Medicina. Universidad de Chile, Santiago de Chile.

ORCID ID:

[‡] <https://orcid.org/0000-0003-1556-4100>

[§] <https://orcid.org/0000-0002-2464-2353>

^Δ <https://orcid.org/0000-0002-4614-2317>

[¶] <https://orcid.org/0000-0000-8746-3945>

^ℓ <https://orcid.org/0000-0002-2230-4211>

[◊] <https://orcid.org/0000-0002-9604-6462>

Recibido: 01-diciembre-2021. Aceptado: 21-enero-2022.

* Autor para correspondencia: Espinoza B. Mónica. Independencia 1027, comuna Independencia, Santiago, Chile.

Correo electrónico: mepinoza@uchile.cl

<https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2022.42.22427>

Grupos de interés médico estudiantil: necesarios en la vida universitaria

Student medical interest groups: necessary in university life

SR. EDITOR:

Existen varias sociedades científicas internacionales en medicina y universidades alrededor del mundo que, a través de sus miembros y estudiantes, respectivamente, consideran crear estas en una variedad de temas alrededor de especialidades y/o subespecialidades (oncología, neurología, neurocirugía), todo con el fin de unir a individuos inclinados hacia un campo en particular, fomentando la participación en actividades y publicaciones científicas^{1,2}.

La influencia que generan los grupos en el rendimiento estudiantil es invaluable y no debe pasar desapercibido, porque no solo mejora el nivel de conocimiento de los miembros, sino que también lidera la tendencia de generar nuevos conocimientos a través de la cooperación en proyectos de investigación, cultiva el hábito de la educación continua y promueve el desarrollo de direcciones profesionales, como por ejemplo, la elección de optativas en los planes de estudio universitarios o la elección de una residencia^{1,3}.

Los grupos de interés suelen (y en todo caso, deberían) ser respaldados en primer lugar por alguna asociación o comunidad científica nacional o internacional y también por algún experto con experiencia en el campo, y son ambas entidades quienes en su conjunto pueden proporcionar los medios para llevar a cabo, de la mejor manera posible, la realización de la agenda de la asociación estudiantil.

Los miembros también conforman y escogen a un comité ejecutivo compuesto esencialmente por puestos que van desde un presidente, vicepresidente, secretario y coordinadores, cada uno con una función específica. Otros puestos que el grupo puede elegir incluir son coordinador de eventos, coordinador de relaciones públicas y representantes de directrices que el grupo desee que sean representadas^{1,2}.

Se deben instaurar grupos de interés en más universidades para estimular el proceso de educación continua y, a su vez, que estas instituciones los reconozcan y apoyen firmemente. Esfuerzos contiguos y continuos pueden derivar en resultados positivos para el estudiantado, que van desde poder adquirir habilidades que mejoren la práctica clínica, mejorar su perfil profesional y académico, así como producir conocimiento (a través de la publicación científica, organización de ponencias y asistencia a eventos) que mejore indicadores, otorgue prestigio y aumente la actividad académica y científica.

Resulta imperioso realizar estudios a nivel nacional que describan el interés particular, general y la cooperación de los estudiantes de pregrado en estos grupos. Esto contribuiría a obtener bases de este comportamiento y proponer ideas que aseguren la calidad de los profesionales de la salud mediante estos instrumentos humanos. 🔍

REFERENCIAS

1. Ortega-Sierra MG, Beltran-Hoyos GE, Benjumea-Velásquez AM, Bossio- Martínez IM, Lozada-Martínez ID. Surgery interest groups in medical schools: mentoring Factory. *J. Surg. Res.* 2021;46(3):209-210. E37-E49. Q
2. Lozada Martínez ID. Grupos de interés de academia e investigación en medicina. *Rev cubana med.* 2021;60(3):e1840.
3. Sherwood M, Rioux D, Knight R, LeBlanc M, Betsch T, Giuliani M, Caissie A. Increasing undergraduate exposure to oncology: the role of oncology interest groups. *J Cancer Educ.* 2020;35(5):9971001. <https://doi.org/10.1007/s13187-019-01554-x>

José Francisco Pérez-Barrientos^{a,b,*}

^a Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Medicina, ASCO - Oncology Student Interest Group, Chapter IPN, Ciudad de México, México.

^b AAN - Student Interest Group in Neurology, Chapter México. ORCID ID:

[‡] <https://orcid.org/0000-0002-3795-7477>

Recibido: 25- enero-2022. Aceptado: 28-enero-2022.

* Autor para correspondencia: José Francisco Pérez Barrientos.

Salvador Díaz Mirón esq. Plan de San Luis S/N, Miguel Hidalgo, Casco de Santo Tomas, 11340 Ciudad de México, CDMX. Teléfono (+52) 5561691080.

Correo electrónico: jperez1804@alumno.ipn.mx

<https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2022.42.22428>